



MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

DATOS DEL VEHÍCULO

SERIE (VIN):

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE ENTREGA

Día

--

Mes

--

Año

--

Número de motor:

--

Modelo:

--

Placa:

--

Color:

--

Concesionario (Nombre y Sello)

--



Si por alguna razón se reemplaza el cuadro de instrumentos (tablero del vehículo), se debe registrar en el siguiente cuadro:

CAMBIO DE VELOCÍMETRO

FECHA

Día

Mes

Año

Kilometraje
(En cuadro de instrumentos retirado):

Determinación de Kilometraje Real:

Se debe sumar el kilometraje anotado aquí al que aparece en el Cuadro de Instrumentos que se ha instalado.

Concesionario (Nombre y Sello)



Estimado Cliente

Bienvenido al Manual de Garantía y Mantenimiento PEUGEOT. Para asegurar la validez y correcta aplicación de la garantía de su vehículo, le solicitamos verificar atentamente los siguientes puntos antes de la lectura y uso de este manual:

- **Registro completo:**

Verifique que este registro haya sido completado en todas sus secciones y que las copias destinadas al concesionario y al importador hayan sido debidamente desglosadas y entregadas.

- **Activación de garantía:**

Asegúrese de que su ejecutivo comercial haya ingresado y confirmado correctamente los datos de activación de la garantía en la plataforma web oficial.

Estos pasos son indispensables para garantizar el respaldo completo de su garantía y facilitar la gestión de cualquier eventualidad.



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

CUPÓN DE REGISTRO DE VEHÍCULO NUEVO

DATOS DEL VEHÍCULO

VIN

MODELO _____ AÑO _____ PLACA _____

DÍA DE ENTREGA (DÍA - MES - AÑO) _____ CONCESIONARIO _____

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE _____ DNI o RUC _____

DIRECCIÓN _____ CIUDAD _____

TELÉFONO _____ CELULAR _____ E-MAIL _____

NOMBRE DEL USUARIO (cuando el propietario es empresa) _____

Certifico que

Entregado por:

Firma del propietario

CLIENTE



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

CUPÓN DE REGISTRO DE VEHÍCULO NUEVO

DATOS DEL VEHÍCULO

VIN

MODELO _____ AÑO _____ PLACA _____

DÍA DE ENTREGA (DÍA - MES - AÑO) _____ CONCESIONARIO _____

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE _____ DNI o RUC _____

DIRECCIÓN _____ CIUDAD _____

TELÉFONO _____ CELULAR _____ E-MAIL _____

NOMBRE DEL USUARIO (cuando el propietario es empresa) _____

Certifico que

Entregado por:

Firma del propietario

CONCESIONARIO



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

CUPÓN DE REGISTRO DE VEHÍCULO NUEVO

DATOS DEL VEHÍCULO

VIN

MODELO _____ AÑO _____ PLACA _____

DÍA DE ENTREGA (DÍA - MES - AÑO) _____ CONCESIONARIO _____

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE _____ DNI o RUC _____

DIRECCIÓN _____ CIUDAD _____

TELÉFONO _____ CELULAR _____ E-MAIL _____

NOMBRE DEL USUARIO (cuando el propietario es empresa) _____

Certifico que

Entregado por:

Firma del propietario

IMPORTADOR



INDICE

Bienvenida	10
Importante	10
A tener en cuenta	11
Tipo de combustible a utilizar	12
Autorización para el tratamiento de datos personales	13
Advertencias	14
Cobertura de la garantía	16
Garantía limitada anti-perforación	21
Garantía limitada de repuestos y accesorios	23
Programa de servicio de mantenimiento periódico	24
Registro de los servicios de mantenimiento periódico	27
Guía para atención al cliente	36



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

BIENVENIDA

Estimado Cliente,

A nombre de todas las personas que trabajamos en PEUGEOT lo felicitamos por la compra de su nuevo vehículo. Le damos la bienvenida a disfrutar de la sorprendente sensación de manejar un vehículo fabricado con las más avanzadas técnicas de ingeniería.

Es nuestra preocupación que al ser usuario de PEUGEOT sea tratado con la cordialidad y el calor que se le da a un miembro de la familia, en todos nuestros puntos de servicio y concesionarios autorizados.

En PEUGEOT no basta vender autos que se vean sobresalientes en su diseño. Nos comprometemos a asegurar que usted disfrute de su vehículo durante los años venideros, garantizándole el más alto estándar de calidad y confiabilidad.

IMPORTANTE

Por favor guarde este manual en su vehículo, el mismo que será solicitado por su Servicio autorizado PEUGEOT para registrar los servicios cubiertos por la garantía, en caso lo requiera y los Servicios de Mantenimiento Periódicos, los que deben quedar acreditados con la firma y sello correspondiente del servicio autorizado PEUGEOT.

La garantía PEUGEOT es transferible, por lo que si vende su vehículo entregue este manual para que los siguientes propietarios puedan disponer de esta información.

Recuerde que su primera inspección es gratuita y debe realizarla a los 45 días o 1,000 km de recorrido; lo que ocurra primero, luego de la entrega de su nuevo vehículo Peugeot.



A TENER EN CUENTA

01. Para conservar la garantía de su vehículo, es fundamental realizar los Servicios de Mantenimiento Periódico en cualquier Servicio Autorizado PEUGEOT de acuerdo con el plan de mantenimiento de su modelo.

Web oficial Peugeot Perú Plan de Mantenimiento:
www.peugeot-peru.com/posventa/mantenimiento.html

02. Los Servicios de Mantenimiento Periódico deben de efectuarse conforme a los intervalos establecidos en este manual. Se admite una tolerancia máxima de ± 500 km o 15 días, lo que ocurra primero, para mantener vigente la garantía.

Para recibir atención especializada en cualquier Servicio

03. Autorizado PEUGEOT del país, es imprescindible presentar este documento. Se recomienda conservarlo siempre en el vehículo, junto con el Manual del Propietario.

04. Los Servicios Autorizados PEUGEOT atenderán todas sus necesidades de mantenimiento utilizando procesos de reparación y repuestos originales PEUGEOT, o los suministrados por el representante oficial de la marca en el país. Luego de realizado cada mantenimiento exija a su asesor correspondiente.

05. La garantía y los intervalos indicados en este manual prevalecen sobre cualquier otra información relacionada con el uso y mantenimiento del vehículo publicada en otros medios.

06. En caso de siniestro, solicite a su aseguradora que las reparaciones se realicen exclusivamente en un concesionario autorizado PEUGEOT.

PEUGEOT, comprometido con la mejora continua de sus productos y servicios, podrá actualizar las recomendaciones sobre lubricantes y mantenimiento, adaptándolas a las condiciones locales a través del representante oficial de la marca y en su página web oficial o medios digitales:

www.peugeot-peru.com/posventa/mantenimiento.html



IMPORTANCIA DEL USO DE COMBUSTIBLE ADECUADO

El uso de combustibles con alto contenido de azufre (superior a 50 ppm) y/o bajo octanaje (inferior a premium) puede generar daños en el motor —como acumulación excesiva de carbonilla o detonaciones anómalas (“cascabeleo”)—, así como fallas en los sistemas de control de emisiones, tales como inyectores defectuosos u obstrucción del convertidor catalítico.

Por ello, la marca recomienda estrictamente:

Para vehículos a gasolina:

el uso de combustible con un octanaje mínimo premium.

■ **Para vehículos diésel:**

el uso de combustible con bajo contenido de azufre (DB5 S50 o equivalente).

Asimismo, de acuerdo con la normativa vigente en Perú desde mayo de 2023, se comercializan dos tipos de gasolina: Regular y Premium, ambos con bajo contenido de azufre. Sin embargo, solo el combustible Premium está autorizado para el uso de nuestros vehículos.

En caso se presenten fallas y se compruebe, mediante análisis de trazadores químicos, que estas han sido ocasionadas por el uso de un combustible inadecuado, el vehículo quedará excluido de los beneficios de la garantía de fábrica.

El uso del combustible recomendado es indispensable para preservar la eficiencia, el rendimiento y la vida útil del vehículo, así como para garantizar la validez de la cobertura de garantía.



AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con la Ley N.º 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su reglamento, informamos que los datos personales que usted nos proporciona serán tratados con la finalidad de mantener una comunicación constante con nuestros clientes. Esto incluye fines comerciales y/o publicitarios, tales como mantenerlo informado sobre productos, servicios, beneficios, promociones y descuentos ofrecidos por PEUGEOT o sus aliados estratégicos; así como realizar actividades de mercadeo, estadísticas, control de calidad, estudios de satisfacción del cliente y gestiones administrativas necesarias para el desarrollo de nuestras operaciones.

Los datos personales recabados serán incorporados en una base de datos de titularidad de PEUGEOT y serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad para garantizar su adecuada conservación y confidencialidad. Esta base de datos podrá ser gestionada por PEUGEOT o por terceros que actúen en su nombre, quienes estarán igualmente obligados a cumplir con los principios de protección de datos personales.

Asimismo, el titular autoriza expresamente la transferencia y/o transmisión nacional e internacional de sus datos personales para los fines antes descritos, incluso a entidades no domiciliadas en el Perú, siempre que estén vinculadas al cumplimiento de las finalidades aquí descritas, y se garantice un nivel adecuado de protección, seguridad y confidencialidad conforme a la normativa vigente.

El titular tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar, oponerse y solicitar la portabilidad de sus datos personales, así como a revocar su consentimiento en cualquier momento, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley y el reglamento vigente.

En caso de producirse un incidente de seguridad que comprometa sus datos personales, PEUGEOT notificará al titular y a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales dentro del plazo máximo de 48 horas de haber tomado conocimiento del hecho. Asimismo, PEUGEOT ha designado un Oficial de Datos Personales responsable de supervisar el cumplimiento de las normas de protección de datos y atender cualquier consulta o solicitud relacionada.

El titular declara que los datos proporcionados son veraces, completos y actualizados, y que no ha omitido ni alterado información relevante.



ADVERTENCIA

- Su vehículo es un bien de alto valor. Como propietario, es su responsabilidad cuidarlo, darle un uso adecuado y realizar el mantenimiento en los talleres autorizados Peugeot a nivel nacional para garantizar su correcto funcionamiento, conforme al propósito para el cual fue diseñado.
- Su automóvil es una máquina compleja y sofisticada que incorpora tecnología mecánica, electrónica y de materiales avanzados. Esta tecnología ha sido desarrollada para brindarle confort, seguridad y alto desempeño, lo cual requiere mantenimiento y ajustes periódicos.
- Para este fin, PEUGEOT ha establecido un Plan de Mantenimiento Periódico, el cual es un cronograma técnico que detalla las operaciones de inspección, ajuste o reemplazo de componentes en intervalos definidos por kilometraje o tiempo lo que suceda primero. Su cumplimiento asegura el buen funcionamiento del vehículo, su eficiencia y la conservación de la garantía de fábrica. Este plan se encuentra adjunto al Manual de Mantenimiento y Garantía y también está disponible en: www.peugeot-peru.com., el cual podría cambiar sin previo aviso, por lo que se recomienda validar la información en todos nuestros medios digitales.
- El cumplimiento estricto de este plan es obligatorio. No seguirlo podría comprometer el rendimiento del vehículo, provocar daños mecánicos y anular la garantía otorgada por el fabricante.
- No utilice lubricantes, fluidos ni repuestos diferentes a los recomendados por PEUGEOT Perú o equivalentes autorizados por el fabricante. Tampoco los reemplace en intervalos distintos a los establecidos por el representante autorizado o dentro de la red oficial de concesionarios PEUGEOT. Hacerlo puede ocasionar daños imprevistos y la pérdida inmediata de la garantía.
- Use siempre repuestos originales y/o homologados y lubricantes homologados por el representante de la marca. El uso de productos que no cumplan con las especificaciones de fábrica o instalarlos fuera de los plazos establecidos y/o concesionarios autorizados puede causar fallas graves en el motor y otros sistemas esenciales.
- En caso su vehículo opere en condiciones severas de uso, será necesario ajustar el plan de mantenimiento, tanto en la periodicidad como en los puntos a inspeccionar. No adaptar el mantenimiento a estas condiciones puede acelerar el desgaste de componentes y afectar la validez de la garantía.



ADVERTENCIA

Se consideran condiciones severas de uso:

- Circulación frecuente por caminos en mal estado (trochas, rutas pedregosas, tráfico extremo, taxi, etc.).
- Arrastre habitual de remolques.
- Operación en ambientes con alta concentración de polvo y/o salinidad, como zonas desérticas o residencias ubicadas frente al mar.
- Funcionamiento en ralentí durante periodos prolongados.
- Ante cualquier duda sobre lubricantes, fluidos o componentes adecuados para su vehículo, consulte siempre con un Servicio Autorizado PEUGEOT.



COBERTURA DE LA GARANTÍA

01. GARANTÍA LIMITADA DE VEHÍCULO NUEVO

A partir del 1 de Octubre de 2025, todos los vehículos nuevos PEUGEOT vendidos en Perú cuentan con una garantía limitada de:

5 años o 150,000 kilómetros, lo que ocurra primero, contados desde la fecha de entrega del vehículo.

Esta garantía cubre, bajo condiciones normales de uso, cualquier reparación necesaria para corregir defectos de materiales o ensamblaje en:

Vehículos a Gasolina

- Componentes del motor (bloque, culata, etc.).
- Fallas de fabricación en la transmisión.
- Sistema de suspensión (no incluye amortiguadores que superen los 50,000 mil kilómetros y elementos de desgaste)
- Sistema de dirección, columna y cremallera (excepto elementos de desgaste).
- **Sistema eléctrico:** Ramales, conexiones, módulos y sensores (a excepción de aquellos que estén asociados al uso cotidiano y de desgaste).
- **Sistema de combustible:** Quedarán cubiertas las fallas en el sistema de combustible, incluidas las bombas de alta y baja presión, siempre que, previa evaluación

técnica, se determine que dichas fallas son de origen interno y no derivadas de contaminación por agentes externos o causas imputables al uso indebido o mantenimiento inadecuado.

Vehículos Diésel

- Componentes del motor.
- Fallas de fabricación en la transmisión.
- Sistema de dirección, columna y cremallera (excepto piezas de desgaste).
- **Sistema eléctrico:** Ramales, conexiones, módulos y airbag.
- **Sistema de combustible:** Quedarán cubiertas las fallas en el sistema de combustible, incluidas las bombas de alta y baja presión, siempre que, previa evaluación técnica, se determine que dichas fallas son de origen interno y no derivadas de contaminación por agentes externos o causas imputables al uso indebido o mantenimiento inadecuado.
- **Filtro de partículas FAP:** Cubierto durante 3 años a partir de la fecha de entrega del vehículo, siempre que las fallas no tengan como causa origen una contaminación del sistema de combustible ni deriven de un uso inadecuado o condiciones externas que afecten su funcionamiento.

Nota: La garantía no contempla el reemplazo del vehículo, sino la restitución de su funcionamiento óptimo mediante reparación o sustitución de las piezas defectuosas por repuestos originales.



02. GARANTÍA LIMITADA ANTI-PERFORACIÓN

La garantía anti-perforación para paneles metálicos de carrocería es de:

3 años contados desde la fecha de entrega del vehículo nuevo

03. GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Los repuestos y accesorios están garantizados por un periodo de:

1 año o 10,000 km*

A partir de la fecha de venta y/o instalación del artículo.

04. CONDICIONES DE EXCLUSIÓN Y LÍMITES DE LA GARANTÍA

La Garantía Comercial PEUGEOT cubre los defectos de fabricación y montaje del vehículo. Sin embargo, no serán cubiertos bajo esta garantía los daños, fallas o deterioros que se originen directa o indirectamente por cualquiera de las siguientes causas o situaciones. Es responsabilidad del Propietario del vehículo conocer y cumplir con estas condiciones para mantener la validez de la garantía.

4.1. Mantenimiento y uso inadecuado o negligente del vehículo

- Conducción en condiciones extremas sin los cuidados correspondientes (choques, sobrecarga, uso fuera de carretera, competencias).

- **Incumplimiento del Programa de Mantenimiento:** No realizar los mantenimientos periódicos obligatorios y las inspecciones de acuerdo con las especificaciones y los intervalos de tiempo o kilometraje establecidos en el Manual de Mantenimiento y Garantía y el Manual del Propietario, o realizarlos en talleres no autorizados por PEUGEOT.

- **Uso de Fluidos o Combustibles No Homologados:** Empleo de lubricantes, líquidos, aditivos, combustibles o cualquier otro producto que no cumpla con las especificaciones técnicas o normativas de calidad recomendadas por PEUGEOT.

- Daños causados por terceros (robo, vandalismo).

- **Uso Inapropiado del Vehículo:** Daños causados por la utilización del vehículo para fines distintos a los para los que fue diseñado y homologado, incluyendo, pero no limitándose a:

- Competiciones automovilísticas de cualquier índole (carreras, rallyes, etc.).
- Uso en circuitos cerrados o pistas de prueba.



- Uso comercial intensivo no previsto para el modelo (ej. taxi, alquiler sin contrato específico, servicios de reparto extremo).
 - Uso fuera de carretera (off-road) en vehículos no diseñados para ello.
 - Uso para enseñanza de conducción (autoescuelas) sin una adaptación específica homologada.
- **Sobrecarga del Vehículo:** Operación del vehículo superando los límites de carga (peso y/o número de pasajeros) o de remolque máximos autorizados por el fabricante, especificados en el Manual del Propietario.

4.2. Intervenciones fuera de la red autorizada PEUGEOT

- **Modificaciones No Autorizadas:** Cualquier alteración, modificación o instalación de piezas, accesorios o componentes no originales PEUGEOT o no homologados por el fabricante, o cualquier alteración al sistema eléctrico, electrónico o mecánico del vehículo que no cuente con la aprobación expresa de PEUGEOT.
- **Daños Inducidos por Modificaciones:** Daños directos o indirectos que se originen a raíz de dichas modificaciones o accesorios no homologados, incluso si el daño no se produce en la pieza modificada.

4.3. Daños por factores ambientales o externos

- Exposición a sustancias corrosivas, agentes químicos, excrementos de aves, atmósferas salinas o lluvia ácida.
- Daños por sismos, rayos, inundaciones, granizo, etc.
- **Accidentes o Colisiones:** Daños resultantes de cualquier tipo de accidente, colisión, vuelco, caída, o impacto.
- **Actos de Vandalismo, Robo o Incendio Provocado:** Daños derivados de actos delictivos o intencionales de terceros.

4.4. Desgaste normal y elementos de consumo

- **Desgaste Natural:** Componentes sujetos a desgaste normal por el uso y el kilometraje del vehículo, cuya duración depende de las condiciones de operación, el estilo de conducción y el mantenimiento. Esto incluye, pero no se limita a:
 - Neumáticos, pastillas y discos de freno.
 - Amortiguadores, bujías, escobillas limpiaparabrisas.
 - Filtros (aire, aceite, combustible, habitáculo), correas de accesorios.
 - Bombillas (excepto LED de serie en ciertas condiciones), fusibles.



- Líquidos (aceite, refrigerante, líquido de frenos, aditivos, etc.), excepto si su consumo excesivo es causado por un defecto de fabricación.
- **Deterioro Estético:** Daños estéticos menores como arañazos, abolladuras, corrosión superficial (no perforante), o cualquier otro deterioro que no afecte la funcionalidad o seguridad del vehículo y que se derive del uso cotidiano o del ambiente.

4.5. Negligencia o falta de atención

- **Falta de Atención a Indicadores de Advertencia:** No atender a las luces de advertencia, mensajes de alerta o indicadores del panel de instrumentos del vehículo que señalan un problema o una falla.
- **Reparaciones No Realizadas Oportunamente:** Continuar utilizando el vehículo después de detectar una avería o anomalía, agravando el daño inicial.

05. CONDICIONES PARTICULARES

- **Batería:** Garantía de 12 meses sin límite de kilometraje.
- **Carga de gas del aire acondicionado:** Cubre únicamente si forma parte de una reparación de garantía.

- **Audio:** Los equipos de audio originales instalados de fábrica por PEUGEOT cuentan con una garantía de tres (3) años a partir de la fecha de entrega del vehículo. Los equipos de audio no originales pero homologados por la marca están cubiertos por la garantía otorgada por el fabricante o su representante, con una vigencia de doce (12) meses, salvo estipulación distinta por parte del proveedor. Los equipos no homologados, o aquellos instalados fuera de la red autorizada, quedan excluidos de cualquier tipo de cobertura por parte de PEUGEOT.

- **Neumáticos:** Cubiertos por la garantía del fabricante del neumático en el país. PEUGEOT facilitará la gestión del reclamo únicamente en caso de no existir un representante de la marca del neumático en el Perú.

- **Servicios de Mantenimiento Periódico:** Los costos por los Servicios de Mantenimiento Periódico (mano de obra, repuestos, insumos, materiales, lubricantes y otros que fuesen necesarios) no están cubiertos por la garantía. Tampoco lo están los trabajos u operaciones adicionales relacionadas con estos servicios, tales como: lavado, pulido, equilibrado, y rotación de ruedas y ajustes menores.

- **Gastos Indirectos:** No está cubierto cualquier tipo de gasto indirecto o pérdida económica relacionada a un trabajo de garantía. En estos se incluyen: gastos de remolque, alquiler de vehículo, llamadas telefónicas, viáticos, alojamiento en



hoteles, alimentación, daños a terceros, lucro cesante, pérdidas de tiempo y/o cualquier daño o perjuicio que provoque la falta del vehículo.

- **Cambios de Producción:** El fabricante se reserva el derecho de introducir, en cualquier momento, modificaciones en el diseño, especificaciones técnicas, equipamiento o características de los vehículos fabricados y/o comercializados, sin que ello implique la obligación de aplicar dichos cambios, o cambios similares, a unidades producidas y/o vendidas con anterioridad.

06. RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

Con el Mantenimiento

El propietario es responsable de manejar y mantener su vehículo PEUGEOT adecuadamente de acuerdo con las instrucciones descritas en su Manual de Propietario.

A su vez es responsable de realizar todos los servicios de mantenimiento detallados en este Manual de Garantía y Mantenimiento, efectuándolos en los plazos de tiempo y kilometraje recomendados aquí.

Los costos asociados a las inspecciones periódicas de mantenimiento son de exclusiva responsabilidad del propietario y debe realizar todos los servicios de mantenimiento detallados en este MANUAL DE GARANTÍA Y MANTENIMIENTO, efectuándolas en los plazos de tiempo y kilometraje recomendados aquí.

El Propietario también es responsable de revisar regularmente aspectos como niveles de aceite, refrigerante del motor, presión de neumáticos, elementos de seguridad y de utilizar su vehículo de acuerdo con las instrucciones descritas en el MANUAL DEL PROPIETARIO.

Con los Registros de Mantenimiento

El propietario deberá mantener registro de los Servicios de Mantenimiento Periódico en este manual. Los espacios sellados por el Servicio Autorizado PEUGEOT que los ha realizado. Además, se recomienda que guarde todos los recibos y documentos con el servicio realizado.

Adicionalmente, si el cliente utiliza la aplicación oficial de PEUGEOT, podrá registrar digitalmente sus servicios de mantenimiento a través de dicha plataforma, sin perjuicio de conservar el presente manual físico como respaldo.



GARANTÍA LIMITADA ANTI-PERFORACIÓN

Los paneles metálicos de carrocería originales de su vehículo PEUGEOT, son fabricados bajo rigurosos estándares de calidad.

01. LO QUE CUBRE

Esta garantía cubre la reparación o, de ser necesario, el reemplazo de los paneles metálicos de la carrocería que presenten perforaciones originadas desde el interior hacia el exterior del material, así como los trabajos de pintura asociados a dicha reparación, conforme a los términos y condiciones establecidos por el fabricante.

02. LO QUE NO CUBRE

- Cualquier perforación debida a la corrosión causada por residuos industriales, accidentes, daños, uso indebido, alteraciones del vehículo, carga nociva o corrosiva en el vehículo.
- Cualquier tipo de corrosión de la carrocería del vehículo que no cause perforación, como la corrosión originada por arena, sal, granizo y piedras.
- Cualquier perforación debida a la corrosión del vehículo que no resulte de un defecto de material o de mano de obra, si no de la falta del mantenimiento detallado en el ítem "Responsabilidad del Propietario" de la presente sección del manual.

- Cualquier perforación debida a la corrosión de un componente del vehículo que no sea un panel de hoja metálica original.

- Defectos o averías derivadas del uso de equipos o componentes no originales que no hayan sido vendidos o autorizados por PEUGEOT, o componentes usados, o los daños resultantes a componentes o sistemas asociados.

Corrosión originada por uso indebido, negligencia o

- mantenimiento inadecuado (el mantenimiento adecuado incluye una inspección anual de corrosión).

Corrosión en paneles metálicos que han sido previamente

- reparados, planchados, soldados y/o pintados.

Gastos indirectos como los relacionados al transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del Servicio

- Autorizado PEUGEOT y el pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones (lucro cesante).



03. RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

Revise con frecuencia los paneles de la carrocería original de su vehículo. En caso de detectar astillamientos, rayaduras, desprendimientos de pintura o daños en las capas de protección, estos deberán ser corregidos de inmediato en un concesionario autorizado PEUGEOT, a fin de evitar daños mayores que puedan comprometer la integridad de la carrocería.

En determinadas condiciones, es necesario tener cuidados especiales para proteger su vehículo de la corrosión:

- Si conduce frecuentemente por zonas costeras, con alta salinidad, o en carreteras tratadas con sal (por ejemplo, durante épocas de lluvia o en regiones altoandinas), se debe realizar un lavado a presión de la parte inferior del vehículo al menos una vez al mes, utilizando exclusivamente agua limpia.
- También es importante limpiar los orificios de desagüe situados en los bordes inferiores de las puertas y los marcos.
- En caso de accidentes, golpes o daños que afecten la pintura o las capas protectoras, la reparación debe realizarse lo antes posible en un taller autorizado, a fin de conservar la protección contra la perforación de los paneles de la carrocería.

- Si moviliza cargas especiales como sustancias químicas, fertilizantes, sal u otras sustancias corrosivas, asegúrese que los productos referidos estén bien empaquetados y sellados.
- Si conduce a menudo por carreteras con gravilla o piedras sueltas, le recomendamos que coloque lo antes posible protecciones contra el lodo detrás de cada rueda.



GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

PEUGEOT recomienda utilizar siempre repuestos y accesorios originales de la marca, ellos garantizan el perfecto funcionamiento de su vehículo.

01. LO QUE CUBRE

Esta garantía aplica a los repuestos y accesorios originales PEUGEOT que hayan sido vendidos e instalados en un Servicio Autorizado PEUGEOT. En caso de falla, el Servicio Autorizado realizará la reparación o el reemplazo del repuesto defectuoso, junto con las intervenciones complementarias que resulten necesarias, conforme a los procedimientos y criterios técnicos establecidos por la marca.

Para los repuestos adquiridos por mostrador (sin instalación) en un Servicio Autorizado PEUGEOT, la garantía se limita exclusivamente al reemplazo del repuesto defectuoso por uno nuevo, sin incluir costos de instalación ni servicios adicionales.

- **Cobertura de repuestos instalados bajo garantía:**

Los repuestos sustituidos en el marco de una intervención cubierta por la garantía se encuentran amparados únicamente por el período de tiempo o kilometraje restante de la garantía básica del vehículo nuevo vigente al momento del reemplazo.

02. LO QUE NO CUBRE

- Daños o corrosión debido a factores tales como accidentes, negligencia, reparaciones o ajustes inadecuados, uso indebido, alteraciones o colisión.
- Daños o corrosión de la carrocería derivados del medio ambiente como la lluvia ácida, agentes químicos o biológicos (resina de árboles, excremento de aves, etc.), sal, estado de la carretera, granizo, rayos, inundaciones y otros fenómenos naturales, incluyendo la exposición prolongada a ambientes salinos, como zonas costeras o viviendas ubicadas frente al mar.
- Desgaste, vibración o deterioro normales, tales como la pérdida o atenuación de color, las deformaciones, etc.
- Repuestos instalados en un vehículo PEUGEOT cuyo odómetro haya sido alterado, o cuyo kilometraje real no se pueda determinar.
- Repuestos utilizados para aplicaciones para los que no han sido diseñados.
- Gastos indirectos como los relacionados al transporte del vehículo o sus ocupantes a las dependencias del Servicio Autorizado PEUGEOT y el pago por pérdida de uso del vehículo durante las reparaciones (lucro cesante).



PROGRAMA DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

El Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico detallado en este manual corresponde a todos los vehículos PEUGEOT comercializados en nuestro país. Está basado en las condiciones de operación locales, las cuales están determinadas por la calidad de los combustibles. En consecuencia, este Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico prima sobre lo indicado en el Manual del Propietario, debido a las particularidades del tráfico urbano, la geografía de nuestro país y la calidad de los combustibles.

Los períodos de servicio se realizan cada 10,000 km. de recorrido para todos los modelos. Sin embargo, en caso de que el vehículo recorra poca distancia, deberá acudir al servicio cada 12 meses.

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

El propietario del vehículo tiene las siguientes responsabilidades en relación con su mantenimiento:

- Manejar y utilizar su vehículo de acuerdo con lo indicado en el Manual de Propietario.
- Realizar los Servicios de Mantenimiento Periódico en un Servicio Autorizado PEUGEOT. Estos cuentan con los lubricantes y fluidos necesarios que permiten a su vehículo operar en base a los intervalos indicados en este Programa de Servicio de Mantenimiento Periódico.

- Verificar que el Servicio Autorizado PEUGEOT registre los Servicios de Mantenimiento Periódico realizados en este manual.
- Utilizar el combustible especificado en el Manual del Propietario y suministrado por estaciones de servicio confiables y/o de marca reconocida.
- Realizar las comprobaciones y revisiones periódicas indicadas en el Manual de Propietario como "Programa de mantenimiento realizado por el propietario".
- En vehículos diésel permitir que el sistema de precalentamiento permanezca accionado el tiempo necesario antes de dar arranque al motor. Se debe arrancar una vez que la luz testigo se apague. No acelerar bruscamente luego de arrancar y esperar que el motor adquiera temperatura de operación.
- En motores turboalimentados evitar apagarlos acelerando previamente el motor, ya que el turbo puede quedar girando sin lubricación y generar un desgaste prematuro en sus rodajes.



Servicio de Mantenimiento Programado New 2008 y New 3008	Frecuencia de Mantenimiento (meses o recorrido, lo que ocurra primero)										
	Meses	12	24	36	48	60	72	84	96	108	120
	KM x 1.000	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Verificar sistemas electrónicos (escáner DIAGBOX)	Welcome Check (a los 45 días o 1000 km)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Reemplazo de filtro y aceite de motor		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de fajas y accesorios		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de nivel y condición de aceite de transmisión		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de servicio (21 puntos - incluye frenos)		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución de filtro de aire (motor)			●		●		●		●		●
Sustitución de filtro de combustible (gasolina)			●		●		●		●		●
Sustitución de líquido de frenos			●		●		●		●		●
Revisión y rotación de neumáticos			●		●		●		●		●
Reemplazo de bujías					●				●		
Reemplazo de kit de distribución							●				
Sustitución de líquido refrigerante									●		

1- Si el vehículo es utilizado en lugares con condiciones climáticas exigentes y/o combustible de baja calidad puede ser necesario cambiar componentes y fluidos en períodos menores a los indicados.

2- Para detalles sobre cada modelo consultar en los Servicios Autorizados Peugeot.

3- Con respecto al programa de servicios de mantenimiento, este se encuentra disponible en la página web de Peugeot Perú, en la sección de servicios posventa - mantenimiento. El importador se reserva el derecho de modificar y/o actualizar dicho programa a su entera discreción, siendo dichas actualizaciones publicadas oportunamente en el sitio web oficial de la marca.



Servicio de Mantenimiento Programado Landtrek, Partner y Boxer	Frecuencia de Mantenimiento (meses o recorrido, lo que ocurra primero)										
	Meses	12	24	36	48	60	72	84	96	108	120
	KM x 1.000	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100
Verificar sistemas electrónicos (escáner DIAGBOX)	Welcome Check (a los 45 días o 1000 km)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Reemplazo de filtro y aceite de motor		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de fajas y accesorios		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución de filtro de combustible (diésel)		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución de elemento de Pre Filtro Full Manager		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Repostear fluido Adblue **		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de nivel y condición de aceite de transmisión		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Revisión de servicio (21 puntos - incluye frenos)		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sustitución de filtro de aire (motor)			●		●		●		●		●
Sustitución de líquido de frenos y embrague			●		●		●		●		●
Revisión y rotación de neumáticos			●		●		●		●		●
Reemplazo de kit de distribución*							●				
Sustitución de líquido refrigerante									●		

*Solo aplica para modelos Partner y Boxer | **Solo aplica para modelos Boxer

1- Si el vehículo es utilizado en lugares con condiciones climáticas exigentes y/o combustible de baja calidad puede ser necesario cambiar componentes y fluidos en períodos menores a los indicados.

2- Para detalles sobre cada modelo consultar en los Servicios Autorizados Peugeot.

3- Con respecto al programa de servicios de mantenimiento, este se encuentra disponible en la página web de Peugeot Perú, en la sección de servicios posventa - mantenimiento. El importador se reserva el derecho de modificar y/o actualizar dicho programa a su entera discreción, siendo dichas actualizaciones publicadas oportunamente en el sitio web oficial de la marca.

REGISTRO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

Los registros de Servicio de Mantenimiento Periódico que se encuentran a continuación deben ser rellenados y firmados por el Servicio Autorizado PEUGEOT. Estos registros son la prueba de que se han realizado los Servicios de Mantenimiento Periódico obligatorios para mantener la vigencia de la garantía. Por ello debe guardarse cuidadosamente junto con las ordenes de reparación, boletas, facturas y demás documentos relacionados a los servicios realizados.

El Manual de Garantía y Mantenimiento debe entregarse al siguiente propietario del vehículo en caso de venta.

Los Servicios de Mantenimiento Periódico deben ser realizados dentro de una tolerancia de ± 500 kilómetros respecto al kilometraje establecido. Por ejemplo, el mantenimiento programado para los 10,000 km deberá efectuarse entre los 9,500 km y 10,500 km de recorrido.

En el caso de mantenimientos basados en intervalos de tiempo (por ejemplo, cada 12 meses), estos deberán ejecutarse dentro de un plazo máximo de 15 días calendario posteriores a la fecha programada, a fin de mantener la validez de la garantía y asegurar el correcto funcionamiento del vehículo.



INSPECCIÓN GRATUITA

1,000 km o 45 días*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

10,000 km o 12 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

20,000 km o 24 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

30,000 km o 36 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

40,000 km o 48 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

50,000 km o 60 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

60,000 km o 72 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

70,000 km o 84 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

80,000 km o 96 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

90,000 km o 108 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

100,000 km o 120 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

110,000 km o 132 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

120,000 km o 144 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

130,000 km o 156 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



SERVICIO DE MANTENIMIENTO

140,000 km o 168 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

150,000 km o 180 meses*

Kilometraje: _____ Fecha: _____

Nro. OT: _____ Placa: _____

Concesionario: _____

Firma y sello del servicio autorizado

*Desde la entrega del vehículo nuevo



GUÍA PARA ATENCIÓN AL CLIENTE

Todos los Servicios Autorizados PEUGEOT en Perú cuentan con el conocimiento y las herramientas para mantener su vehículo PEUGEOT en óptimas condiciones. Sin embargo, si usted tiene alguna pregunta, recomendación para el mejoramiento del servicio PEUGEOT le sugerimos que siga los siguientes pasos:

PASO 1:

Contáctese con su Servicio Autorizado PEUGEOT

Analice el caso con su Servicio Autorizado PEUGEOT. Esta es la mejor manera y la más rápida de abordar el tema y resolver cualquier asunto.

PASO 2:

Contáctese con el IMPORTADOR

Si después de haber realizado el paso anterior, aún le parece que su problema no ha sido, ni puede ser resuelto por el Servicio Autorizado PEUGEOT, comuníquese a nuestra central de atención al cliente a través de la página web www.peugeot-peru.com en la sección Postventa.

CONTÁCTENOS

Con el propósito de prestarle servicios en forma eficiente, debe proporcionar la siguiente información, al momento de presentar sus inquietudes:

- Su nombre, dirección y número de teléfono.
- Año y modelo del vehículo.
- VIN (los 17 dígitos anotados en la tarjeta de propiedad o al comienzo de este manual).
- Placa del vehículo.
- Fecha de compra y kilometraje actual.
- Nombre y ubicación de su Servicio autorizado PEUGEOT.



PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

RED NACIONAL PEUGEOT

Para los Servicios de Mantenimiento Periódico, así como para cualquier solicitud de garantía, acuda a un Servicio Autorizado PEUGEOT. Los Servicios de Mantenimiento Periódico y los trabajos de garantía de fábrica son válidos en cualquier Servicio Autorizado PEUGEOT a nivel nacional.

La relación de Servicios Autorizados PEUGEOT puede variar, también puede encontrarse en nuestra página web www.peugeot-peru.com.





PEUGEOT

ASTORA | PERÚ

GARANTÍA



Para todos los modelos

*Lo que ocurra primero a partir de la fecha de entrega del vehículo nuevo.



Peugeot Perú App



 Peugeot Perú



 Peugeot



 peugeotperu



 peugeotperuoficial



 Peugeot Perú